

GRUPO RETIRO y SERVYSOL facilitan de forma conjunta nuevas soluciones a los mayores

Madrid, 23 de enero de 2014

SERVYSOL, Empresa de referencia en el sector de la consultoría sociosanitaria, y **GRUPO RETIRO**, a través de su sociedad **GRUPO RENTA VITALICIA MAYORES**, pionera en el desarrollo y gestión de Rentas Vitalicias e Hipotecas Inversas sobre inmuebles de Personas Mayores, han firmado un Acuerdo de Colaboración que permitirá a los clientes de ambas Entidades beneficiarse de la complementariedad de sus respectivos productos y servicios.



Enmarcado en el proyecto de **SERVYSOL**, aquéllos de sus miembros, que sean propietarios de un inmueble, podrán disponer de forma gratuita de un asesoramiento especializado, por parte de los profesionales de **GRUPO RETIRO**, que les permita conocer las distintas opciones existentes en el mercado para rentabilizar su **Patrimonio Inmobiliario**, obteniendo, gracias a su vivienda, un incremento de sus ingresos mensuales, redundando todo ello en el incremento de su calidad de vida.

Carlos A. Martínez Cerezo, socio fundador y actual Presidente – Consejero Delegado de **GRUPO RENTA VITALICIA MAYORES, S.A.**, considera que “ser propietario de una vivienda en nuestro país representa para las Personas Mayores su mejor Plan de Pensiones”, ya que “a través de productos como la **Renta Vitalicia y la Hipoteca Inversa**, los Mayores podrán hacer líquido su mayor ahorro, que no es otro que su vivienda”.

SERVYSOL tiene como objetivo principal, mejorar la calidad de vida de las personas, prevenir el internamiento de personas que con los recursos adecuados, pueden permanecer en su medio habitual, prestar ayuda a las familias, y prevenir situaciones de deterioro personal, evitando escenarios de desarraigo y desintegración social. En este sentido, **Eduardo Martín Rodríguez**, **Presidente de SERVYSOL**, valora muy positivamente dicho Acuerdo ya que servirá “para seguir creando servicios que ayuden a las personas mayores a afrontar la vejez en las mejores condiciones”. En este caso obteniendo condiciones preferentes en su contratación, si el mayor así lo desea.

SERVYSOL y GRUPO RETIRO han manifestado su satisfacción por la formalización de este acuerdo pues “se enmarca en la filosofía que ambas entidades tienen de facilitar soluciones a nuestros mayores para mejorar su calidad de vida”.

SERVYSOL (www.servysol.es)

SERVYSOL, tiene cada año la intención de responder más y mejor a las demandas planteadas por nuestros mayores y seguir creciendo como entidad, algo que pese a la situación económica actual se está consiguiendo, según sus responsables. Nuestra experiencia en el sector sociosanitario que se inició hace más de 10 años, nos acredita para poder encontrar la solución más adecuada en cada caso, tratando de facilitar soluciones integrales para satisfacer las necesidades del cliente. En esta línea **SERVYSOL** colabora con empresas punteras en el sector.

GRUPO RETIRO (www.gruporetiro.com)

GRUPO RETIRO es la primera empresa española que inició, hace ya más de 15 años, el desarrollo, comercialización y tramitación del novedoso producto de Rentas Vitalicias sobre inmuebles de personas mayores. A lo largo de estos años, las sociedades que integran **GRUPO RETIRO** (Grupo Renta Vitalicia Mayores, Viviendas Tercera Edad y Grupo Menorca Corredores de Seguros), han venido trabajando de forma continuada en la constitución de Rentas Vitalicias Inmobiliarias y de Hipotecas Inversas. Además, **GRUPO RETIRO** es actualmente el único grupo empresarial que realiza la Gestión integral del patrimonio inmobiliario de las personas mayores, teniendo en cuenta las diferentes particularidades y problemáticas de los mayores relacionadas con sus viviendas o su lugar de residencia.

Para más información:

Comunicación **SERVYSOL**
Eduardo Martín Rodríguez –
emartin@servysol.es / Tlf. 91 745 74 40

Comunicación **GRUPO RETIRO**
Laura Beltrán Jiménez

